INFORME FINAL EVALUACIÓN DE OFERTAS: MENOR PRECIO, VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA
ANTMC-004-2024

Ciudad: Medellín - Antioquia
Lugar: Virtual - Despacho Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia - CGR
Fecha: 20 de diciembre de 2024
Hora: 09:30 a.m.

En el lugar, hora y fecha referenciada, el comité evaluador del proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-004-2024**, designado por el Gerente Departamental Colegiado de Antioquia, cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS SILLAS ERGONOMICAS DE ESCRITORIO Y SILLAS INTERLOCUTORAS CON BRAZOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – UBICADAS EN LA SEDE DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA",** se reúne, a propósito de completar el **informe evaluación de ofertas de dicho proceso, Nota Aclaratoria al Item 6:** verificada la documentación adjunta del oferente, no se encuentra la correspondiente al Certificado aportes seguridad social y parafiscales **(Anexo 3),** dado lo cual, nos comunicamos con el representante legal del oferente para que allegue el documento faltante, lo cual deberá darse en el termino del cronograma (hasta el dia 19 de diciembre de 2024 a mas tardar a las 05:00 p.m.).

Una vez recibida la certificación solicitada al oferente **PANOP SAS**, publicada en el Secop II el **19 de diciembre 2024 a la 01:01 PM.**; ésta fue analizada por el comité, encontrándola suficiente para garantizar el cumplimiento del requisito habilitante.

A renglón seguido, se procede a recomendar al señor Gerente Departamental la contratación con la empresa **PANOP SAS**, cuya oferta relacionamos a continuación, en los siguientes términos:

Precio:

N°	Entidad	Fecha y Hora	Valor Oferta
1	**PANOP SAS**	18/12/2024 11:36 AM	$ 28.869.400

De la misma manera, este comité ha verificado la coincidencia entre la oferta y las **especificaciones técnicas** de acuerdo al numeral **1.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS,** de la invitación publica; como puede constatarse en el primer informe de evaluación de oferta.

Es así como, la empresa **PANOP SAS**, ha resultado hábil para ser escogida en esta contratación:

Nombre Oferente	Nit.	Nº Folios	Especificaciones Técnicas Exigidas	
			CUMPLE	NO CUMPLE
PANOP SAS	901393261-1	2	**X**	

Nota: En consonancia con el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Articulo 2do. Del Decreto 1860 de 2021, Artículo 2.2.1.2.1.5.2. N° 9: La oferta y su aceptación constituyen el contrato estatal.

Se itera que, la oferta verificada cumple con los requisitos de precios y especificaciones técnicas exigidas, satisfaciendo los requerimientos contenidos en la invitación pública, esto es, la presentada por la empresa:

Oferente Seleccionado y Nit.	Representante Legal y Cedula	Vr. Oferta
PANOP SAS. Nit. 901393261-1	LUIS ALBERTO LOPEZ CHAVERRA C.C. 1.152.185.242 de Medellín	$ 28.869.400

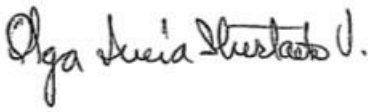
La verificación de los requsitos habilitantes de la empresa **PANOP SAS,** se ha cumplido en los términos del **CAPITULO III. REQUISITOS HABILITANTES,** de la Invitación Pública del proceso de contratación mínima cuantía **ANTMC-004-2024**, como quedó expresado en el acta de evaluacion inicial y en la presente.

Asi las cosas, este comité evaluador define la oferta evaluada como **HÁBIL**, para suscribir el contrato de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Art 94 de la Ley 1474 y Decreto 1082 de 2015.

El comité evaluador del proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-004-2024, recibida y analizada la certificación requerida de cumplimiento de pago a la seguridad social por parte de la empresa PANOP SAS,** la encuentra procedente en los términos de ley**,** procediendo en consecuencia, a remitir al Gerente Departamental, doctor **CRISTIAN CAMILO CONDE CASTRO**, recomendándole la suscripción del contrato con la firma: **Persona Jurídica: PANOP SAS,** con **Nit. 901393261-1,** cuyo representante Legal es el señor **Luis Alberto Lopez Chaverra**, identificado con cedula de ciudadanía **1.152.185.242,** toda vez que, cumple con las exigencias presupuestales,

técnicas y con los requisitos jurídicos y habilitantes, de acuerdo con los Estudios Previos y la Invitación Pública.

Comité Evaluador del Proceso:

Lista de asistentes	Cargo	Firma
OLGA LUCIA HURTADO VELEZ	Coordinador de Gestion, G. 01 (E)	
CARMEN LUCRECIA VARGAS ARISTIZABAL	Coordinador de Gestion, G. 01 (E)	
ADRIAN EDUARDO TANGARIFE RIOS	Profesional Universitario, G. 02 (E)	

ANEXO 3

CERTIFICACIÓN APORTES PARAFISCALES

CERTIFICACIÓN PERSONA JURÍDICA

El suscrito LUIS LÓPEZ representante Legal CERTIFICA que la sociedad PANOP SAS, identificada con NIT 901393261-1, se encuentra a Paz y Salvo por concepto del pago de sus obligaciones con el Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Riesgos Laborales, Pensiones) y aportes Parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje) de todo el personal que se encuentra laborando dentro de la misma y que así lo requiere, durante los últimos seis (6) meses.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 18 días de diciembre del año 2024, en la ciudad de Medellín

Proponente:	PANOP S.A.S
Nit:	901393261-1
Nombre representante Legal:	LUIS LÓPEZ
Identificación:	CC. 1152185242 .
Telefono:	3143719974
Dirección	Calle 37 88 89 apt 101
Ciudad:	Medellín-Antioquia
Email:	centralpanop@outlook.com

LUIS LÓPEZ
C.C. 1152185242 de Medellín
Representante Legal
PANOP SAS

INFORME EVALUACIÓN DE OFERTAS: MENOR PRECIO, VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TECNICAS Y REQUISITOS HABILITANTES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTIA
ANTMC-004-2024

Ciudad: Medellín - Antioquia
Lugar: Virtual - Despacho Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia - CGR
Fecha: 18 de diciembre de 2024
Hora: 02:10 p.m.

En el lugar, hora y fecha referenciada, el comité evaluador del proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-004-2024**, designado por el Gerente Departamental Colegiado de Antioquia, cuyo objeto es: **"CONTRATAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS SILLAS ERGONOMICAS DE ESCRITORIO Y SILLAS INTERLOCUTORAS CON BRAZOS DE PROPIEDAD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA – UBICADAS EN LA SEDE DE LA GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA",** se reúne con el fin de recibir y evaluar las ofertas presentadas al proceso de contratación antes mencionado.

Comité designado

Nombre y Apellido	**Cargo**
OLGA LUCIA HURTADO VELEZ	Coordinador de Gestion G. 1 (e)
CARMEN LUCRECIA VARGAS ARISTIZABAL	Coordinador de Gestion G. 1 (e)
ADRIAN EDUARDO TANGARIFE RIOS	Profesional Universitario, G. 2 (e)

1- OFERTAS RECIBIDAS:

Se procedió a dar lectura al listado de ofertas recibidas en el SECOP II, encontrándose: **Cuatro (04) Ofertas Económicas**, así:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
MANT SILLAS	ALUINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA	Oferta en evaluación	18/12/2024 12:29 PM	22.042.370 COP
ANTMC-004-2024	CESAR TABARES L Y CIA SAS	Oferta en evaluación	18/12/2024 12:12 PM	23.881.396 COP
CGR- GERENCIA DEPARTAMENTAL ANTIOQUIA	RED & TEC SAS	Oferta en evaluación	18/12/2024 11:58 AM	26.572.700 COP
OFERTA ANTMC-004-2024	PANOP SAS	Oferta en evaluación	18/12/2024 11:36 AM	28.869.400 COP

Fuente: SECOP II

2- APERTURA OFERTA ECONÓMICA Y VERIFICACIÓN DEL PRECIO:

Apertura oferta:

A renglón seguido se procede a la apertura de las ofertas recibidas, para participar en el proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-004-2024**, dentro de los términos establecidos en la Invitación Publica, **numeral 1.11. Cronograma**.

Verificación precio:

Se revisa una a una las oferas económicas, encontrándose que la que corresponde a la empresa **ALUINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA**, presenta el mejor precio, en el sentido de ser el menor.

N°	Entidad	Fecha y Hora	Valor Oferta
1	ALUINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA	18/12/2024 12:29 PM	$ 22.042.370
2	CESAR TABARES L Y CIA SAS	18/12/2024 12:12 PM	$ 23.881.396
3	RED & TEC SAS	18/12/2024 11:58 AM	$ 26.572.700
4	PANOP SAS	18/12/2024 11:36 AM	$ 28.869.400

Se procede a renglón seguido, a verificar la coincidencia entre la oferta y el cumplimiento de las **especificaciones técnicas,** de acuerdo al numeral **1.3 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS,** de la invitación publica.

3- VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERENTE SELECCIONADO

Se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la CGR - Gerencia Dptal. Colegiada de Antioquia, de la oferta con menor precio:

Nombre Oferente	Nit.	Nº Folios	Especificaciones Técnicas Exigidas	
			CUMPLE	NO CUMPLE
ALUMINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA	63.359.976-1	3	**X**	

Se define que la oferta verificada cumple con los requisitos de precios y especificaciones técnicas exigidas, satisfaciendo los requerimientos contenidos en la invitación pública, esto es, la presentada por la empresa:

Oferente Seleccionado y Nit.	Representante Legal y Cedula	Vr. Oferta
ALUMINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA Nit. 63.359.976-1	OMAIRA ALFONSO ALMEIDA C.C. 63.359.976 de Bucaramanga	$ 22.042.370

4- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Concluido el procedimiento de selección del oferente, se procede a la verificación de los requsitos habilitantes de la empresa **ALUMINIOS ARQUITECTONICOS DEL ARAUCA,** con el fin de verificar que los mismos cumplen con las condiciones señaladas en el **CAPITULO III. REQUISITOS HABILITANTES,** de la Invitación Pública del proceso de contratación mínima cuantía **ANTMC-004-2024** así:

Habida cuenta, de no encontrar coincidencia, entre el objeto social declarado en el **certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio expedido el** 29/11/2024 del oferente, con el objeto contractual de este proceso, este comité declina su escogencia y **pasa a analizar la 2da. Mejor oferta de precio presentada**, cual es **CESAR TABARES L Y CIA SAS**.

5- VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERENTE SELECCIONADO

Se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la CGR - Gerencia Dptal. Colegiada de Antioquia, de la oferta con menor precio:

Nombre Oferente	Nit.	Nº Folios	Especificaciones Técnicas Exigidas	
			CUMPLE	NO CUMPLE
CESAR TABARES L Y CIA SAS CTL COMPANY SAS	900.026.709-0	2	**X**	

Se define que la oferta verificada cumple con los requisitos de precios y especificaciones técnicas exigidas, satisfaciendo los requerimientos contenidos en la invitación pública, esto es, la presentada por la empresa:

Oferente Seleccionado y Nit.	Representante Legal y Cedula	Vr. Oferta
CESAR TABARES L Y CIA SAS CTL COMPANY SAS Nit. 900.026.709-0	CESAR NICOLAS TABARES LONDOÑO C.C. 71.650.755 de Medellín	$ 23.881.396

6- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Concluido el procedimiento de selección del oferente, se procede a la verificación de los requsitos habilitantes de la empresa **CESAR TABARES L Y CIA SACTL COMPANY SAS,** con el fin de verificar que los mismos cumplen con las condiciones señaladas en el **CAPITULO III. REQUISITOS HABILITANTES,** de la Invitación Pública del proceso de contratación mínima cuantía **ANTMC-004-2024** así:

Habida cuenta, de no encontrar coincidencia, entre el objeto social declarado en el **certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio expedido el 19/11/2024** del oferente, con el objeto contractual de este proceso, y al constatar por el comité la no existencia de alguna experiencia con el desarrollo de objeto a contratar por parte del oferente en estudio, este comité declina su escogencia y **pasa a analizar la 3ra. Mejor oferta de precio presentada**, cual es **RED & TEC SAS.**

7- VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERENTE SELECCIONADO

Se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la CGR - Gerencia Dptal. Colegiada de Antioquia, de la oferta con menor precio:

Nombre Oferente	Nit.	Nº Folios	Especificaciones Técnicas Exigidas	
			CUMPLE	NO CUMPLE
RED & TEC SAS.	900608824-8	2	**X**	

Se define que la oferta verificada cumple con los requisitos de precios y especificaciones técnicas exigidas, satisfaciendo los requerimientos contenidos en la invitación pública, esto es, la presentada por la empresa:

Oferente Seleccionado y Nit.	Representante Legal y Cedula	Vr. Oferta
RED & TEC SAS Nit. 900608824-8	PAULA YULIETH DUQUE ESCALANTE C.C. 1.006.455.983 de Arauca	$ 26.572.700

8- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Concluido el procedimiento de selección del oferente, se procede a la verificación de los requsitos habilitantes de la empresa **RED & TEC SAS,** con el fin de verificar que los mismos cumplen con las condiciones señaladas en el **CAPITULO III. REQUISITOS HABILITANTES,** de la Invitación Pública del proceso de contratación mínima cuantía **ANTMC-004-2024** así:

Habida cuenta, de no encontrar coincidencia, entre el objeto social declarado en el **certificado de matrícula mercantil de establecimiento de comercio expedido el 16/12/2024** del oferente, con el objeto contractual de este proceso, este comité declina su escogencia y pasa a analizar la **4ta. Mejor oferta de precio presentada**, cual es **PANOP SAS.**

9- VERIFICACIÓN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OFERENTE SELECCIONADO

Se procede a la verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la CGR - Gerencia Dptal. Colegiada de Antioquia, de la oferta con menor precio:

Nombre Oferente	Nit.	Nº Folios	Especificaciones Técnicas Exigidas	
			CUMPLE	NO CUMPLE
PANOP SAS.	900608824-8	2	**X**	

Se define que la oferta verificada cumple con los requisitos de precios y especificaciones técnicas exigidas, satisfaciendo los requerimientos contenidos en la invitación pública, esto es, la presentada por la empresa:

Oferente Seleccionado y Nit.	Representante Legal y Cedula	Vr. Oferta
PANOP SAS. Nit. 901393261-1	LUIS ALBERTO LOPEZ CHAVERRA C.C. 1.152.185.242 de Medellín	$ 28.869.400

10- VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

Concluido el procedimiento de selección del oferente, se procede a la verificación de los requsitos habilitantes de la empresa **PANOP SAS,** con el fin de verificar que los mismos cumplen con las condiciones señaladas en el **CAPITULO III. REQUISITOS HABILITANTES,** de la Invitación Pública del proceso de contratación mínima cuantía **ANTMC-004-2024** así:

ITEM	REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	Cumple	No Cumple
1	Carta presentación oferta **(Anexo 1)**	**X**	
2	Formato de presentación de la Oferta Económica **(Anexo 2)**	**X**	
3	Certificado de existencia y representación legal	**X**	
4	Fotocopia cedula de ciudadanía Representante Legal	**X**	
5	Registro Único Tributario – RUT	**X**	
6	Certificado aportes seguridad social y parafiscales **(Anexo 3)** ***Ver nota aclaratoria		
7	Declaración inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones **(Anexo 4)**	**X**	
	Documentos Verificados por la CGR		
8	Certificado de Antecedentes Disciplinarios	**X**	
	Certificado de Antecedentes Fiscales	**X**	
	Certificado de Antecedentes Judiciales	**X**	

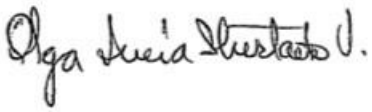
* Nota Aclaratoria al Item 6, verificada la documentación adjunta del oferente, no se encuentra la correspondiente al Certificado aportes seguridad social y parafiscales **(Anexo 3),** dado lo cual, nos comunicamos con el representante legal del oferente para que allegue el documento faltante, lo cual deberá darse en el termino del cronograma (hasta el dia 19 de diciembre de 2024 a mas tardar a las 05:00 p.m.).

El comité evaluador define que la oferta antes evaluada y verificada **SE CALIFICA HÁBIL**, para suscribir el contrato de conformidad a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, Ley 80 de 1993, Art 94 de la Ley 1474 y Decreto 1082 de 2015.

El comité evaluador del proceso de contratación de mínima cuantía **ANTMC-004-2024, una vez reciba la certificación antes relacionada del oferente PANOP SAS,** procedera a remitir al Gerente Departamental, doctor **CRISTIAN CAMILO CONDE**

CASTRO, recomendando la suscripción del contrato con la firma: **Persona Jurídica: PANOP SAS,** con **Nit. 901393261-1,** cuyo representante Legal es el señor **Luis Alberto Lopez Chaverra**, identificado con cedula de ciudadanía **1.152.185.242,** toda vez que cumple con las exigencias presupuestales, técnicas y los requisitos jurídicos y habilitantes, de acuerdo con los Estudios Previos y la Invitación Pública.

Comité Evaluador del Proceso:

Lista de asistentes	Cargo	Firma
OLGA LUCIA HURTADO VELEZ	Coordinador de Gestion, G. 01 (E)	
CARMEN LUCRECIA VARGAS ARISTIZABAL	Coordinador de Gestion, G. 01 (E)	
ADRIAN EDUARDO TANGARIFE RIOS	Profesional Universitario, G. 02 (E)	